

B - Página web, relaciones con los ciudadanos y la sociedad, y participación ciudadana

53,33%

B1		Página Web del Ayuntamiento y servicios municipales	62,50%
Código	Índice		Publicado S/N
22	Se ha implantado en la web del Ayuntamiento una sección específica en materia de transparencia, o bien el Ayuntamiento cuenta con un portal de transparencia enlazado a la propia web municipal		S
23	<i>La web (y en su caso el portal de transparencia del Ayuntamiento) cuenta con un buscador operativo y claramente visible</i>		S
24	La web (y en su caso el portal de transparencia del Ayuntamiento) cuenta en su portada con un mapa web que permite ver en un solo lugar la estructura de los contenidos incluidos en los mismos y sus accesos en hipervínculo		S
25	Se publica el catálogo general de servicios municipales, así como las sedes de los servicios y equipamientos de la correspondiente entidad		N
26	Se publica el catálogo actualizado de los procedimientos administrativos a disposición del ciudadano		N
27	Existe y se informa sobre una/s Carta/s de Servicios municipales, y del grado de cumplimiento de los compromisos establecidos en la/s misma/s		N
28	<i>Existe y se anuncia un Canal específico de denuncias para la ciudadanía</i>		S
29	Se informa en la web (y mediante redes sociales, en su caso) sobre incidencias actuales en la prestación de los servicios municipales		S
B2		Participación ciudadana e información de interés para la ciudadanía	42,86%
Código	Índice		Publicado S/N
30	Se publican en la web datos o información estadística sobre las consultas y sugerencias recibidas de ciudadanos u organizaciones		N
31	Se contempla en la web un espacio para que expresen sus opiniones y propuestas los Grupos políticos municipales		N
32	<i>Existe en la web el directorio de entidades y asociaciones de vecinos del municipio, y se contempla en la misma un espacio reservado para dichas Asociaciones</i>		S
33	Existen en la web foros de discusión, o bien existen perfiles activos del Ayuntamiento en las redes sociales https://www.facebook.com/AyuntamientoCastroUrdiales/ https://twitter.com/?lang=es		S
34	Existe y se publica en la web el conjunto de normas que establecen y regulan los procedimientos y órganos para que los vecinos puedan participar efectivamente en los asuntos de la vida pública local (Reglamento de Participación ciudadana y/o otros)		N
35	Existen y se informa en la web sobre los Consejos municipales y/u otros canales de participación ciudadana		N
36	La web informa sobre las vías para la participación ciudadana en la elaboración de los planes económicos, sobre políticas específicas y/o sobre presupuestos municipales		S

Procedimiento de solicitud de información

Puede llevar a cabo un procedimiento de solicitud de información a través de nuestra [Sede electrónica](#).
B.O.E. Ley 19/2013